



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0132**
NEUQUÉN, 01 MAR 2016

VISTO:

El Expediente OE Nº 5890-M-15 y la Orden de Pago Nº AC06721/2015, a nombre de E. VERÓNICA UGARTE por \$ 2.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Directora de Coordinación y Despacho - Secretaría de Economía y Hacienda**, destinado a solventar gastos para "provisión de agua a stands y personal afectado a la organización 3º Feria Internacional del Libro";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 80/2015 de fecha 23 de Octubre de 2015 por la **Directora de Coordinación y Despacho**, contando con el visto bueno del Secretario de Economía y Hacienda;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

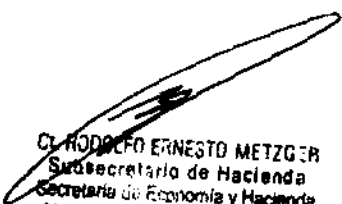
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC06721/2015, a nombre de E. VERÓNICA UGARTE por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C/ RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0132/16

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

| COMPROBANTE | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------------|-------------------------------------|------------|
| 0556-00284899 | Supermercados Mayoristas Makro S.A. | \$1.718,42 |
| 00484824 | Recibo de Depósito | \$281,58 |

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2069
Fecha 11.1.03.2016